



**A 35 años de la  
Convención sobre  
los Derechos del Niño  
la Intendencia  
de Montevideo  
rinde cuentas**

## **A 35 años de la Convención sobre los Derechos del Niño la Intendencia de Montevideo rinde cuentas**

Las niñas y adolescencias son, en Uruguay en general y en Montevideo en particular, grupos de la población especialmente vulnerables. Algunos datos al respecto nos muestran que en los últimos 30 años, la pobreza infantil ha sido entre 1.5 y 2 veces superior a la pobreza general. Actualmente unos 150,000 niños, niñas y adolescentes en Uruguay viven por debajo de la línea de pobreza, y un 39% de ellos reside en hogares con inseguridad alimentaria. A su vez, las cifras oficiales del Sistema Integral de Protección a la Infancia y a la Adolescencia contra la Violencia (SIPIAV), dan cuenta de un promedio de 22 situaciones diarias de violencia en las que se interviene.

Partiendo de esta realidad, desde la Intendencia de Montevideo se asumió, durante este período de gobierno, el trabajo con niñas, niños y adolescentes como una población prioritaria dentro de los sectores atravesados por las múltiples formas de vulnerabilidad social; y a partir de ello desarrolló un conjunto de acciones vinculadas con la promoción y protección de derechos de esta población.

Estas acciones vienen siendo implementadas por diversas dependencias de la Intendencia, entre ellas el Departamento de Desarrollo Social, la División Salud, la División Políticas Sociales, la Secretaría de Infancia, Adolescencia y Juventud, la Secretaría de Educación para la Ciudadanía, la Secretaría de Diversidad, Secretaría General, la Asesoría para la Igualdad de Género, la Asesoría de Desarrollo Municipal y Participación, la Secretaría de Deportes, el Departamento de Desarrollo Urbano, la División Tierras y Hábitat, y la División Espacios Públicos, entre otras.

Estas acciones se estructuran en torno a 7 ejes complementarios, y cada uno de ellos da cuenta de los proyectos implementados y el alcance de cada uno de ellos.

### **1. Movilidad y Espacio Urbano**

En lo que hace a la movilidad y el espacio urbano se ha trabajado en el entorno de 25 centros educativos mediante la construcción de rampas y la reparación de veredas. A su vez, se ha trabajado en 40 espacios públicos, pensando en su utilización por parte de niñas, niños y adolescentes. Dentro de estos espacios públicos, se destaca el Espacio Modelo: se trata de un parque público techado innovador y experimental, diseñado especialmente para niñas, niños y adolescentes, con múltiples propuestas abiertas y gratuitas.

### **2. Educación y cultura**

En lo que hace a la educación y a la cultura, se destaca el proyecto de apoyo a niñas y niños con dificultades de aprendizaje, que funciona actualmente en dos policlínicas de la Intendencia y que permite la atención directa de 127 niñas y niños que son acompañados por un equipo interdisciplinario.

Las propuestas de ABC+ Deportes y Cultura permitió la participación de más de 12.000 niñas, niños y adolescentes de los 8 Municipios.

Más de 1.900 niñas, niños, adolescentes accedieron a espectáculos artísticos y recreativos cada año; y se profundizó la acción cultural en territorio con iniciativas tales como Teatro en el Aula, Música en la Escuela y Esquinas de la Cultura, con las cuales se alcanzó a más de 30.000 niñas y niños.

### **3. Recreación y deporte**

En este período de gobierno se comenzó a trabajar en el proyecto NBA Junior y se inició un proyecto de Escuelas de Skate. Entre ambas propuestas, se logró alcanzar a más de 2.000 niñas, niños y adolescentes. A su vez, en el marco de las actividades de "Montevideo a jugar", se desarrollaron propuestas recreativas, artísticas y culturales en las vacaciones de julio y otros momentos del año, que alcanzaron a más de 35.000 niñas y niños; y en el marco del Día de la Niñez se organizaron actividades en barrios tales como Nueva Esperanza, Capra, El Tobogán, 22 de Mayo, Felipe Cardoso, Gruta de Lourdes, Plácido Ellauri, 24 de Enero, Los Milagros, Valle Edén, Nuevo Mendoza, Punta de Rieles y Los Muros; además de otras actividades

### **4. Salud Integral**

La atención en salud fue una prioridad de este gobierno departamental. El Plan ABC tuvo a la salud como uno de sus ejes prioritarios y muchas de las iniciativas generadas en ese contexto se mantuvieron durante estos años. El Plan de Apoyo Alimentario significó un apoyo para niñas y niños entre 0 y 2 años y mujeres embarazadas se tenían una situación de malnutrición por déficit. Además de alcanzar a 715 personas, en el marco de este Plan se diseñó y distribuyó un Kit didáctico para trabajar con nutricionistas.

Se creó un espacio de acompañamiento integral a las infancias y adolescencias trans que actualmente está en funcionamiento. Se facilitó el acceso a la atención en salud mental de la ciudadanía mediante las consultas psicológicas en las policlínicas de la Intendencia, y se generaron espacios comunitarios para la salud mental adolescente de los que participaron más de 600 usuarias y usuarios. En este sentido, queremos destacar también la creación y puesta en funcionamiento del Espacio Contás: un espacio de atención en salud mental para adolescentes y jóvenes por el que pasaron más de 500 personas desde su inauguración hasta la fecha.

### **5. Participación**

Durante todos estos años, la Movida Joven batió sus récord de participación en el encuentro con 6000 participantes en el año 2021, 6200 en el año 2022, 7000 en el año 2023 y 8000 en el año 2024. A lo largo de estos cuatro años se incorporaron categorías tales como Freestyle y Audiovisual, y se modificaron las otras 9 categorías ya existentes de acuerdo a los nuevos desafíos, intereses e inquietudes de las juventudes.

Se desarrollaron propuestas de participación y encuentro con niñas, niños y adolescentes: Comensalidad, “Tu barrio, tu cultura, tu comparsa”, “Mi barrio ideal”, “Rumbos” y Concejos barriales”, que contaron con más de 400 participantes durante este período. A su vez, el Concejo de niñas, niños y adolescentes se implementó cumpliendo como Gobierno departamental con los artículos 12 y 13 de la Convención sobre los Derechos del Niño. Entre los años 2023 y 2024, 155 niñas y niños participaron de esta iniciativa, y se trabajó con 260 adolescentes y jóvenes que se formaron y egresaron del curso de Promotores de Salud Adolescente.

#### **6. Vida libre de violencias**

Desde el año 2021, cada policlínica cuenta con 2 referentes para la orientación y atención de situaciones. Con un trabajo interdisciplinario y transversal, del que participa la Facultad de Derecho, distintas profesionales del Servicio de Atención a la Salud y referentes territoriales de la Asesoría de Género, se generó una estrategia para el abordaje de situaciones de violencia de género y generaciones que obtuvo el reconocimiento de la OPS como Práctica Prometedora en Atención Primaria de Salud en el año 2023.

A su vez, esto fue complementado por los servicios especializados de violencia contra niñas, niños y adolescentes. En el año 2021 comenzó a funcionar un proyecto piloto de atención a niños, niñas y adolescentes hijos e hijas de mujeres atendidas en la Comuna Mujer N° 13. Este antecedente dio paso a una iniciativa inaugurada el año pasado, y que permitió la apertura de dos servicios de atención psicosocial y jurídica gratuita a niñas, niños y adolescentes de 0 a 18 años que residen en Montevideo y que viven o hayan vivido situaciones de violencia y/o maltrato. Ubicados uno de ellos en el Municipio C y otro en el G.

#### **7. Cuidados**

Y finalmente, sabiendo la importancia que adquieren los cuidados para el desarrollo de las niñas, niños y adolescentes, desde el año 2022 se comenzó a implementar una experiencia piloto de espacio de cuidados para niñas y niños, hijas e hijos de usuarias que concurren a las policlínicas de la Intendencia de Montevideo. Actualmente estos espacios funcionan en 4 policlínicas tres de los cuales están atendidos por mujeres migrantes capacitadas específicamente para esta tarea.

Y recientemente se ha inaugurado el proyecto Resuena en el Municipio G. Es un espacio de cuidado para las infancias con una perspectiva intercultural, que busca facilitar la integración laboral de las personas migrantes, especialmente de las mujeres. Esta propuesta está destinada a infancias de 0 a 3 años y familias migrantes que vivan en Montevideo o el área Metropolitana. Allí se brinda alimentación y actividades culturales, lúdico-expresivas y psicomotrices.